

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y APATRIDIA. Anuncio de notificación de 30 de agosto de 2024 en procedimientos de Instrucción de Protección Internacional y Apatridia.

ID: N2400794885

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no habiendo sido posible practicar la notificación en el domicilio comunicado por los interesados a tal efecto, por el presente anuncio se procede a la notificación del requerimiento de la documentación que es necesaria para poder continuar con el procedimiento de reconocimiento de la protección internacional iniciado por las personas que se relacionan:

Nº DE EXPEDIENTE	NIE	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
210402180010	Y-7955757W	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
222801170140	Y-9106582E	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
212811240710	Y-9119796B	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
142801300010	Y-3334884J	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
205201100120	Y-7872066P	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
212807080160	Y7993747L	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
245102280050	Z-1711691J	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
242802051530	Z-1261842K	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
242802051390	Z-1261824A	DOCUMENTACION-ALEGACIONES
242802051460	Z-1241319Z	DOCUMENTACION-ALEGACIONES

El contenido íntegro de los citados requerimientos se encuentra disponible en la carpeta ciudadana.

Igualmente se informa de que al tratarse de un trámite indispensable para la resolución del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, de no aportar la documentación requerida, y transcurridos treinta días desde la fecha de publicación de este anuncio sin que se hayan puesto en contacto con la autoridad competente de asilo, se pondrá fin al procedimiento mediante el archivo de su solicitud.

Madrid, 30 de agosto de 2024.- Subdirección General de Instrucción de Protección Internacional y Apatridia, María De La Cruz Fajardo Vizcayno

cve: BOE-N-2024-31e7adb409021fcf1acf5dc473a091a5726d0df1
Verificable en <https://www.boe.es>